

REVISTA DE INCA



PERIÓDICO SEMANAL DE INTERESES MATERIALES

Año III	PRECIOS DE SUSCRICION	Lunes 26 Octubre 1885	PUNTOS DE SUSCRICION	Núm. 104
	En España, un trimestre 1 pta. Extranjero, id. 2 "		Inca, en la administracion. Palma, calle de Palacio n.º 4, libreria.	
Anuncios y comunicados á precios convencionales.				

BOLETIN RELIGIOSO

SANTORAL DE LA SEMANA

Lun. 26.—S. Evaristo, papa y mr.
Már. 27.—S. Florencio y los Stos. Vicente, Sabina y Cristeta mrs. de Ávila.
Miér. 28.—S. Simon y S. Judas Tadeo, apóstoles.
Juev. 29.—Sta. Bienvenida y S. Narciso, obispo.
Vier. 30.—S. Sergio, obispo, S. Claudio, mr. y el beato Alonso Rodriguez, cfr.
Sáb. 31.—S. Nemesio y S. Quintín, mrs.—Vigilia Dom. XXIII—1.º de Noviembre.—1.ª fiesta de todos los Santos.
Lun. 2.—La Commemoración de los fieles difuntos y Sta. Eustaquia, v. y mr.

SECCIÓN VARIA

A LA PRENSA.

El frondoso valle de Sóller y la hermosa cuenca de Fornalutx, que eran ayer el encanto de los ojos, hoy ofrecen el aspecto más lastimoso que imaginarse pueda.

El horroroso temporal de estos días ha destruido campos y plantaciones, caminos y puentes, artefactos y edificios, dejando por do quiera huellas espantosas de desolación y de miseria.

Los daños causados son incalculables, pues tres días no han sido suficientes para que pudiésemos darnos exacta cuenta de los desastres ocurridos.

Más de la mitad de los habitantes de la *Huerta* han tenido que abandonar sus casas á través de mil peligros, y el *Campo del Mar* ha sido arrasado enteramente por las aguas.

En zonas muy estensas ha quedado destruida por completo la propiedad rural. Son pocos los propietarios que no han sufrido perjuicios y más de cien familias han quedado en la miseria.

Aún escribimos bajo la profunda impresión de los cuadros espantosos y de las escenas desgarradoras que, á cada paso, se han ofrecido á nuestra vista. Casas desplomándose con estruendo; lienzos de pared, vigas, techumbres enteras, caballerías, naranjos y olivos, álamos enormes, todo arrastrado por torrentes formidables, cuyas aguas impetuosas, al arrollarlo y quebrantarlo todo, ensanchaban cada vez más su cauce ó se abrían nuevo paso por entre ricos huertos; y luego brechas enormes en cien viviendas, y puertas y muebles casi en el aire, y tejados convertidos en último

refugio de seres humanos próximos á la muerte, y voces ahogadas por el terror, y brazos tendidos en actitud suplicante; y entré dos montes un inmenso naranjal convertido en lago, por cuya superficie únicamente asoman las copas de algun árbol gigantesco y la ruinoso techumbre de algun alto edificio; y en fin, el agua azul del puerto desalojado por el agua roja de la tierra, y en el horizonte un mar de sangre, que sangre de estos infortunados campesinos es la sustancia terrosa que lo tiñe.

Tanta miseria necesita un pronto alivio, y nadie puede implorarlo con tanta autoridad y eficacia como la prensa.

La prensa ha realizado, casi por sí sola, en bien de la humanidad, los progresos de que más puede vanagloriarse nuestro siglo: la extinción de los odios que dividían á las naciones y la creación de los lazos que unen á los pueblos de la tierra.

A la prensa se debe principalmente el desarrollo de los sentimientos de caridad fraternal que nos lleva á socorrer los males de nuestros semejantes

A la prensa pedimos, pues, su valioso apoyo en la noble empresa de auxiliar á los inundados de esta comarca, y á su iniciativa dejamos los medios de conseguirlo.

Sóller y Fornalutx, que tantas veces han tendido una bienhechora mano á las víctimas de otras calamidades del continente, no serán desoidos la primera vez que imploran para ellas el socorro extraño, y si al fin no logran reparar sus pérdidas del todo, les cabrá el consuelo de ver que hubo, lejos de aquí, quien se interesó por su miseria.

Mucho esperamos de la prensa, que hace verdaderos milagros cuando deja á un lado las diferencias de opinión, las asperezas de la polémica y los odios de partido, para aplicarse á hacer el bien y consagrar de un modo solemne la fraternidad de los hombres en los días de desgracia; y mucho esperamos de la caridad, porque lejos de ser patrimonio de determinados pueblos, es una virtud profundamente humana.

(Sóller)

SÓLLER Y LA CATASTROFE

«Sóller vierte una lágrima triste en el corazón noble de todos los pechos españoles, y la vierte en el gran tintero de la pren-

sa para que empuñe la trompa noticiera y que sus notas sean el son de la caridad que despierte el sentimiento nacional.

El hermoso lienzo del cuadro de la huerta de Sóller una horrorosa catástrofe le ha transformado. Empieza el día 14 lloviendo torrencialmente, la noche comenzó imponente, las nubes nos comunicaban con las estrellas, formando un entoldado negruzco que parecía ser un inmenso cobertorazo que tapaba la Olla; la lluvia á torrentes parecía querer aplastar lo que las corrientes olvidaban, el viento impetuoso que penetraba por agujeros y rendijas silbaba haciendo coro con ayes de niños y viejas, el trueno parecía que montado en estrepitosas carretas paseaba por las crestas de las montañas mandando aquella cruzada del terror y que el relampágo le alumbraba en su infernal carrera, el miedo juntaba á las familias y rezando unos, otros llorando, parapetándose muchos, algunos acariciando otra arca de Noé y todos suspirando la luz del día, amaneció y ¡horror!!

Fisonomías descompuestas, caras atontadas, voces y ayes circulaban por las calles en confusión expantosa, y la bárbara corriente desbordada desplomando puentes y casas, arrastrando bancales, árboles, animales, muebles y todo cuanto halla en su destructora marcha, en la huerta afluyendo todas las corrientes, muchas familias refugiadas en porches y terrados piden auxilio que un puñado de valientes les prestan salvándolas; allí es el gran depósito, una mar monstruosa que lo traga todo, todo allí en mezclanza vertiginosa se deshace y destroza; hoy las aguas han desaparecido con parte del botín, y sólo quedan grandes extensiones pedregosas y frías, con peñascos enormes y áíamos gigantes tendidos que parecen haberse echado por la fatiga de tanto daño, remolinos de árboles moribundos unidos por estrecho abrazo, copas de árboles y troncos esparcidos, girones de ropas, muebles en astillas y animales muertos, allí es la fosa comun de los restos de Sóller, su huerta ha sido suplantada por una catástrofe; sólo la caridad nacional puede aliviar tanta desgracia. Sóller confía en el gran pueblo español.»

Gerónimo Estades

SECCIÓN LOCAL

(Continuación)

Insiguiendo en la contestación que á nuestro ilustrado colega *Las Noticias* debemos sobre lo que se permitió decir en la hábil defensa que hizo de este Ayuntamiento, ha de dispensarnos le llamemos su atención sobre el gravísimo error en que, llevado sin duda de su buen deseo, incurre inadvertidamente al señalarlos como autores de las exigencias y reclamaciones que hayan llegado á formularse para que desaparezca del sitio en que se halla el matadero y se introduzcan provechosas reformas en otros establecimientos públicos de este pueblo. Á grande honra tendríamos, ¿por qué negarlo? haber sido los primeros en llamar la atención de nuestras autoridades acerca unas reformas que tiempo hace reclama el común interés de este vecindario, porque lejos de sonrojarnos por un proceder semejante sólo tendríamos motivos de enorgullecernos: pero cuando esta honra pertenece á otros, no debemos incurrir en la debilidad de arrebatársela.

Nuestra REVISTA, es verdad ha hablado, por cierto, con incansable tenacidad, de los serios inconvenientes que ofrecía el tener convertidas las calles de este pueblo en mercado de ganados, haciendo ver los peligros que para la salud pública se originaban viniendo por ende á demostrar que los hombres á cuyo cargo estuviese la Administración local, sino cuidaban de sacar fuera del caso de esta población la venta de ganados estableciendo un nuevo mercado en las inmediaciones, muy mal correspondían á la confianza que en ellos depositaron sus administrados; pero respecto á la necesidad de trasladar á otro sitio el matadero ¿quién fué que inició con sus exigencias la polvareda que el público ha presenciado? ¿Quién fué el primero que renovó esta materia?

Nosotros sólo sabemos que el ilustre Sr. Gobernador de la provincia, antes de que dijera la primera palabra nuestra REVISTA, se presentó cierta tarde en Inca practicando una minuciosa inspección en el indicado establecimiento y, según entonces se dijo y después se ha confirmado, mandó en el acto que se cerrara dicho matadero. Lo que veía el Gobernador al hacerse cargo de las condiciones de dicho local, nosotros, que no estábamos presentes, no podemos saberlo por más que lo sospechamos; pero que vio algo que le preocupó mucho, que hubo de descubrir un peligro para la salud pública si continuaba prestando su habitual servicio aquel establecimiento, que así lo expresó con palabras claras y terminantes dicha superior Autoridad en el momento mismo de estar verificando la inspección ó

exámen del matadero, son cosas tan evidentes, que nadie hasta aquí las ha puesto en duda por más que hayan sido dichas y repetidas en calles y plazas, de palabra y por escrito, en documentos públicos y privados y en todos los tonos y formas imaginables.

Nuestra REVISTA, en presencia de una resolución tomada por persona tan ilustrada y competente como el Sr. Gobernador de la provincia, habría faltado al deber que se impuso desde el primer día que vio la luz pública si no hubiese apoyado con enérgica resolución la determinación de dicha primera Autoridad, ya que por ella se trataba de poner remedio á un mal grave de que se veía amenazada esta población y por que así lo hemos hecho se nos ha tachado de exigentes echándonos el sambenito de pretender imposibles. ¿Acaso nosotros hemos pretendido, con respecto al matadero nada que antes no hubiese ordenado el Sr. Gobernador? Tenemos derecho á que nuestro ilustrado colega *Las Noticias*, sin abandonar su severidad, se mantenga en el terreno de la estricta justicia y nos conteste categóricamente. ¿Hemos pedido con respecto al matadero nada que no estuviera de antes mandado por la primera Autoridad de la provincia? No se atreverá, no, nuestro estimable colega á desmentirnos, porque demasiado conocemos su buena discreción en las discusiones en que le hemos visto empeñado, para temer caiga en la debilidad de ponerse en pugna con la evidente realidad por todos sabida.

Hay, pues, que reconocer que los tiros del periódico *Las Noticias*, han dado de lleno en el prestigio y respetabilidad del dignísimo Sr. Gobernador civil de las Balcares.

Dicho colega al dirigirnos sus censuras ó advertencias ha atacado, con ó sin intención, al acuerdo tomado por dicha Autoridad, en cuya virtud debía quedar cerrado inmediatamente el matadero.

Podría no tener este proceder toda la significación que en otros casos debería por necesidad atribuírsele, si no observásemos la coincidencia lamentable de haber salido el colega á la defensa de nuestro Ayuntamiento precisamente en una materia en que dicha corporación ha manifestado con su proceder negarse á obedecer la resolución que la Superioridad tomó con respecto al matadero. El trabajo de nuestro colega, si nos fijamos en los pormenores del caso, parece no tiene otro objeto que decirnos: «eso que mandó el Gobernador de la provincia no se llevará á cumplimiento, porque hay quien lo cree imposible.» De modo que el colega ha encontrado el medio de elevar á potencia de primer orden el caciquismo local y de convertir en ilusoria la respetabilísima Autoridad del Gobernador. Si no es esto lo

que ha querido decir el colega, ¿por qué no se ha llevado á efecto lo mandado?

La entereza de que tantas pruebas ha dado la persona que hoy tiene en sus manos el cargo de Gobernador de esta provincia nos hace esperar con toda seguridad, que bien pronto sabrá poner á raya á ese misterioso poder que parece trata de dejar tan mal paradas sus determinaciones, y dará su merecido á quien se atreve á humillarle, haciendo público menosprecio de las medidas salvadoras tomadas en momentos solemnes en cumplimiento de los sagrados deberes de su elevada Autoridad.

(Se concluirá.)

Como estaba anunciado, el lunes último tuvo lugar la inauguración de la Escuela nocturna gratuita, que, bajo la advocación de San José, se ha instalado en esta localidad.

Correspondiendo á la delicada atención de que nuestro modesto Semanario fué objeto, invitándole á dicho acto, á él asistimos; y, como esperábamos, recibimos grata sorpresa al penetrar en el modesto local destinado á tan laudable fin.

Siendo, empero, debida esta innegable mejora, á la iniciativa particular, y no contando, por lo tanto, con los recursos indispensables para surtir á dicho establecimiento del menaje necesario, vimos lo preciso para el comienzo del curso escolar.

Teniendo, como tiene dicha escuela un Director de reconocido talento y tacto, é inteligentes profesores, y con la cooperación de personas que tan desinteresadamente se consagran al bien de nuestra juventud, esperamos que este Centro instructivo dará bien pronto abundante fruto en provecho de la misma.

La apertura estuvo á cargo del celoso y Rvdo. Sr. Ecónomo de nuestra parroquia, el que, en muy bien coordinado discurso, hizo demostraciones claras para los nuevos alumnos, de las beneficiosas ventajas que se consiguen alejándose de los centros de vicio y corrupción y asistiendo, por el contrario, al que en aquel momento se inauguraba ú otros análogos; tanto más cuanto que la enseñanza que en él se iba á facilitar era la instrucción primaria, basada en la religión cristiana.

Terminada dicha peroración, que fué celebrada por las distinguidas personas que la escucharon, se efectuaron algunos actos de rezo con canto acompañados al órgano por el profesor Sr. Torrandell, finalizando el solemne acto con un Te-Deum, entonado por el clero allí asistente.

Antes de salir, uno de los señores profesores, distribuyó á cada uno de los alumnos, que según se nos dijo, asciende á más de ochenta, una hermosa ensaimada, alegrando, como es consiguiente á aquella lili-putiense juventud.

Amantes como somos de la instrucción é ilustración de nuestros semejantes, no podemos menos de tributar un aplauso en obsequio á todos los que dedican sus conocimientos ó contribuyen de alguna manera al logro de tan utilísimo Centro de enseñanza.

Inca, pues, con la escuela, inaugurada el lunes, está de enhorabuena.

Se encuentra cumpliendo la cuarentena en Mahon D. José Escolano, Juez de primera instancia nombrado para este partido. Además se ha anunciado la vacante

del juzgado de S. Feliú de Llobregat, que dicho señor desempeñaba.

Todo hace presumir que dentro de breves días se hallará en esta Isla y al frente de su cargo, terminando la interinidad, nada provechosa como todas ellas, para el orden público, especialmente la que se contrae al cargo judicial.

Es verdaderamente insoportable la nube de mosquitos que asalta á los que circulan por los caminos contiguos á esta villa; sobre todo por la carretera de Alcudia, procedente de las aguas estancadas de la Albufera, cuyo caudal ha aumentado tan considerablemente con las lluvias de estos días.

Hemos recibido la siguiente comunicación:

«La Junta de Socorros constituida para atender á las más apremiantes necesidades de las pobres víctimas de la inundación de Sóller, ha acordado dirigirse á V. en atenta súplica para que abra, si lo estima conveniente, una suscripción en esa Dirección con el espresado objeto.

En la seguridad de que no dejará V. de contribuir á la noble empresa de remediar en lo posible los efectos de tan expantosa catástrofe le envía anticipadamente, en nombre de estos inundados, la expresión de su profunda gratitud.

Sóller 21 de Octubre de 1885.—El Presidente de la Junta, Damian Magraner.»

Sóller gime hoy bajo el inmenso peso de su desgracia, y si en estos momentos, fuésemos sordos á sus sentidos lamentos, seríamos más que ingratos, inhumanos. La desolación que en sus comarcas ha sembrado las últimas inundaciones, dejando en la miseria á multitud de sus moradores, requieren el pronto y eficaz auxilio de todas las personas que abrigan en su corazón sentimientos de caridad. El pueblo de Inca, que tan prodigo se mostró para con las víctimas de los terremotos de Andalucía, no puede serlo menos tratándose de nuestros hermanos de Sóller.

A nuestras Autoridades todas toca, á los Srs. Económico, Alcalde y á cuantas personas se interesen para que Inca no desmerezca en el concepto que goza de pueblo eminentemente cristiano y humanitario, tomar la iniciativa organizando la manera de allegar cuanto antes recursos, con que socorrer las desgracias que afligen á los Sollerenses. Nuestro modesto Semanario dirige á todos esta vehemente excitación con la seguridad de que será atendida, ofreciéndonos además para todo lo que pueda contribuir al mejor resultado.

Parece que el Sr. Administrador principal de Correos no está dispuesto á atender nuestras justas reclamaciones referentes al servicio de correos por el ferro-carril en el Ramal de La Puebla; y es el caso que la correspondencia de dicho punto se retrasa más de doce horas, pudiéndose recibir con puntualidad.

Los pueblos de Alcudia, Pollensa, La Puebla, Llubí, Muro, Bújer y Campanet, del Ramal y Felanitx por la vía general pasan con el tren que sale de Manacor á las 7:30 por Inca y demás pueblos hasta Palma, sin dejarse las cartas, que luego vienen por la tarde.

Si toda la correspondencia saliera de Manacor á las 7:30 no se sufrirían ciertos perjuicios y para Palma no se tendría gran retraso en atención á que sabemos que los carteros no salen de la Administración sino después de las nueve y media.

Suplicamos, pues, al Sr. Administrador de Correos atienda nuestra reclamación,

que creemos justa, y así la esperamos en atención al celo que tiene demostrado en el servicio que le está confiado.

Pocas veces se habrá visto que en Octubre ya broten abundantemente los manantiales que solamente dan señales de vida en el rigor del invierno, cuando los campos han llegado á no poder contener más agua. Pero este año se ofrece una cosa excepcional, porque en todas partes se ven corrientes de aguas: cual si nos encontrásemos ya en Enero.

Dice «El Demócrata» del viernes:

«Repetidas quejas oímos ayer á los pasajeros que marcharon en el segundo tren, por no haber anunciado la Empresa de ferro-carriles la supresión del tren descendente que todos los jueves sale de Inca á las 2 de la tarde.»

No consideramos fundadas dichas quejas, por cuanto los pasajeros aludidos no habrán leído el anuncio que todos los periódicos insertan.

El jueves pasado no se celebró mercado.

El Juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de Madrid ha dictado la sentencia recaída en el juicio seguido á «La Ilustración Española y Americana.»

La justicia ha brillado una vez más. Los argumentos aducidos por el fiscal denunciador, que tomó sobre sí la tarea de justificar su denuncia, no han sido bastantes á modificar el fallo apelado, el cual se confirma en todas sus partes.

El Tribunal que ha conocido de la apelación ha declarado que la sentencia absoluta del juez municipal está perfectamente ajustada á derecho.

Celebramos tan satisfactorio resultado.

La feria de ayer, primera de las que se celebran anualmente en esta villa, como era de esperar, y si se quiere teniendo en cuenta lo que ocurre todos los años, no estuvo muy concurrida.

Los precios corrientes de los diferentes géneros presentados fueron los siguientes:

Almendron á 16 libras y media
Trigo á 16 y 16'50 y 17 pesetas cuartera.
Candeal (xexa) á 15'75 y 16 pesetas id.
Avena á 7'75 pesetas id. mallorquina, y á 7 id. forastera.

Cebada á 9'75 pesetas id.
Id. forastera á 7'50 y 8 id.

Habichuelas blancas á 27'50 pesetas id.
Habas para cocer á 16 y 18 pesetas id.

Habas para ganados á 13'50 pesetas id.
Idm. para cocer á 15'50 pts. id.

Garbanzos á 20 pesetas id.
Guisantes á 15'50 y 15 pesetas id.

Maiz á 10 y 12 pesetas.
Cebados, á 9'50 y á 10 pesetas arropa: bastantes presentados, pero poco solicitados.

La próxima feria esperamos será más animada, en particular de compradores del ganado moreno, pues en la presente semana son esperados los comisionados catalanes, que se hallan en el lazareto de Mahon.

DESDE BARCELONA

CARTA A DOÑA EUSTAQUIA

Mi distinguida amiga: Dirá que soy muy inconsecuente; que no sé cumplir, cual debo, mi palabra empeñada; pero señora mía, sírvase tener en cuenta que siendo, como soy, de abolengo perezoso, no es de extrañar—y dignese tener también presente mis muchas ocupaciones—que las contestaciones á sus atentas sean algo tardías: pero hoy, que en su última, muéstrase con cierto interés querer ó poder dilucidar un asunto que al pa-

recer afecta, no sólo á una noble clase profesional, sino también á la humanidad, entidad bajo todos puntos de vista, digna de mayor consideración, he cogido la pluma, y á ytiela idem la escribo bajo una impresión agradable, porque agradable es, poder participar que la salud pública, en ésta, tan resentida durante este último verano recobra, ó mejor dicho, ha recobrado, á Dios gracias, su estado primitivo, si bien aún está en período convaleciente.

Pero observo que la pluma, instrumento asáz caprichoso, llévame lejos de mi objeto, y a él pues, vóime á concretar.

Apreciando la importancia de su última carta, y siendo el interés para que á ella conteste, la diré: que enterado también por medio de la Revista, que han dado en Inca este verano hospitalidad á un dignísimo Catedrático en Medicina, no he podido menos de felicitarle; y en la duda, cual V. y otras muchas personas tienen de si será ó no tal Catedrático, cuyo nombre veo estampado con letras de molde en el Semanario de esa, y que me repite V. en sus cartas, si mal no recuerdo, es el de un individuo, que con sólo el título de sangrador (si es que lo hay) tenía (según me han informado y que yo me guardaré mucho en asegurar) una barbería en el distrito de la Barceloneta.

Al decir esto, no quiero se vaya V. á figurar, que no he procurado indagar nada referente á este asunto, sino que muy al contrario, he hecho lo posible para poner en claro esta especie de enigma, que parece es hoy la orden del día en ese pueblo.

Resultado de mis indagaciones, ha sido, el no haber en la Facultad de Medicina de esta Universidad ningún Catedrático Calvo, ni Calvo, tanto de los que hoy están en posesión de la Cátedra, como de los que están jubilados, así como de los supernumerarios.

Me enteré además de los títulos y méritos que se necesitan para ser Catedrático de la Facultad de Medicina, que son los siguientes: ser Licenciado y Doctor en la Facultad de Medicina y haber ganado en buena lid la plaza sacada á oposición, ó ser nombrado Catedrático por Real decreto, después de haber servido algunos años como supernumerario y con buena hoja de servicios (como dirían en la milicia.)

Usted me dice en su carta, que el citado Doctor Calvo, y digo Doctor porque desde el momento que es Catedrático, debe de tener precisamente el grado de Doctor, tiene el nombramiento de Catedrático puesto en precioso marco en su sala de despacho; permítame querida amiga, que lo ponga en duda: como no sea algún diploma honorífico expedido por el Rector de la Universidad *El Trueno* de la calle del Arco del Teatro, que si no me es infiel la memoria, es en donde explicaba él las asignaturas de que es Catedrático, con una caña de manzanilla en la mano.

Otra de las razones que me inducen á creer que no es tal Catedrático, es que el Sr. Calvo haya abandonado á la capital del Principado en los momentos de mayor peligro, es decir, en los momentos de ser azotada dicha capital por el cólera. ¿De qué modo juzgaría V. á un médico que después de largos años de residir en esa y acreditado por numerosa clientela, abandonara el pueblo cuando en este apareciera una epidemia? Esto, como V. comprenderá contribuye grandemente al descrédito de un individuo que si hemos de creerle á él (según V. dice) es el ángel salvador de la capital de Cataluña; yo creo (según me han informado) que de lo único que es salvador es de cañas de manzanilla del *Trueno*.

Si el Sr. Calvo es Catedrático porque él mismo se haya nombrado, no tengo nada que objetar; únicamente debo decirle á V. que no se fie de los méritos y títulos que verbalmente le exponga dicho señor; y ya que no se ha dignado contestar por escrito á los repetidos sueltos de la Revista, podemos muy bien decirle como Ciceron en el foro Romano: *Quausque tandem abutere patientia nostra?*

Soy affmo. que la quiere de veras

ABELARDO

Por el buen nombre y decoro de la noble profesión que el Catedrático Sr. Calvo ó Calvo ejerce, esperamos hará que ciertos rumores se desvanezcan; pues de lo contrario, con su silencio dá lugar á que *cierto* vulgo desprestigie la *carrera* y el *título* que suponemos *tantísimo* trabajo y *estudios* le habrán *costado*.

Sentimos que el Catedrático que vive en la fonda de Janer, y que es al que nosotros aludimos, desoiga nuestro *leal* consejo; no se permita mirar con desprecio las *simpletías* que se dicen, porque no así, así, se presta la ciencia de Hipócrates á que sea ejercida por quien no está autorizado.

Copiamos á continuación el servicio extraordinario de trenes que regirá durante los días de fèria en esta, cuyo anuncio de la Direcci'n general de los ferro-carriles, publican los perriódicos de la capital.



FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes extraordinario, además del ordinario, para los días de fèria en Inca.

Días 25 del actual y 1.º próximo primera y segunda fèria:

De Palma á Inca á las 7'15 mañana.

De Inca á Palma á las 2 tarde.

Días 8 y 19 del próximo mes fèria y dijous bó,

De Palma á Inca á 7'15 y 12 mañana.

De Inca á Palma á las 2 y 5-30 tarde.

De Inca á Santa María á las 3'45 tarde.

Nota: El tren que saldrá á las 5'30 tarde de Inca, no admitirá en Inca viajeros para Lloseta, Binisalem, Consell, Alaró, ni Santa María.

Palma 19 Octubre 1885.—El Director General, Guillermo Moragues.

Servicio de trenes desde el 15 de Octubre de 1885 á 14 de Marzo de 1886.

De Palma á Manacor y La Puebla

á las 7'30 m. 2 y 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma

á las 3 (mixto) 7'30 m. y 4'50 tarde.

De La Puebla á Palma

á las 7'55 m. y 5 tarde.

De La Puebla á Manacor

á las 7'55 m. 2'30 y 5 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—

De Inca á Palma á las 2 tarde.

Palma 25 Setiembre 1885.—El Director General, Guillermo Moragues.

MISCELÁNEA

LA CALLE DEL JARDIN EN INCA

Señor Alcalde ¡por Dios!
Que nos vamos á matar
Por la calle del Jardin,
Si no la manda arreglar.

Sabe, que forma pendiente;
Y pendiente regular;
De manera, que si el piso
En condiciones no está,
Es, muy fácil resbalarse
Sin poderlo remediar,
Y romperse las narices.....
Una pierna.... ó algo más.

Señor Alcalde, repare;
Que es de reparar;
Y si es que usted vive léjos
Repare el Municipal.

Estas lluvias torrenciales
Por la pendiente al bajar,
Descarnaron todo el piso
Y lo han dejado tan mal,
Que entre surcos y chinarrros
No se puede transitar
Sin temor de un resbalon
Que el suelo obligue á besar,
Sobre todo por la noche,
Y es cosa muy natural
Que procuremos el medio
De andar con seguridad;
Que cuesta mucho el pellejo
Y por él, hay que mirar.

Díganlo algunos vecinos
Que la tienen que cruzar,
Los sustos y resbalones
Y piruetas sin igual
Las torceduras de piés
Los tropiezos y demás
Que una calle tan poética
Les ha propinado ya.

Señor Alcalde remedie
(Que se puede remediar
Á poca costa) esa calle
Y evite peligro tal.

UN TRANSEUNTE

TONTERIAS

—Yo no quiero casarme—decía una señorita á su madre.

—Haces mal, hija mia; es el único medio de ser viuda.

Un caballero pretende la cruz de Beneficencia diciendo que ha salvado la vida á muchas personas.

—¿Cómo? le preguntaron.

—Muy sencillo. Concluí la carrera de médico á los veinte años y tengo sesenta. Calcule usted ahora la gente que he salvado con no haber ejercido por espacio de cuarenta años.

**

Juanito se ha casado hace ocho días. Su amigo Alfredo le encontró ayer del brazo de una rubia.

—¿Pero chico! ¿Tú con una rubia? ¿Pues no las detestabas?

—Es verdad, ¡pero como me he casado con una morena!...

Un comerciante dirigiéndose á un pobre actor sin contrata:

—Esto es insufrible, No se vende nada.

—¿Que no se vende? Hoy he vendido yo mi gaban,

—

El capitán cajero de un Batallon se presenta muy confundido al primer Jefe:

—Mi Teniente Coronel; tengo el sentimiento de participar á V. S. que se me ha robado todo el dinero de la caja.

—¿Y no ha conocido V. el ladrón?

—No, señor; pero si se me presentara, le conocería.

—¿Era alto, lampiño, usaba calzon corto, jubon y gorra encarnada?

—Me parece que sí, señor.

—Lo sospechaba. ¡La sota de bastos!

ANUNCIOS

HAY PARA VENDER

De 10 á 12.000 almendros para trasplantar, de parte muy seca y de superior calidad. Su dueño, Damian Mas y Font, vive: Calle de S. Barto-

mé núm. 5., frente al Café Janer. Precios convencionales, segun el pedido.

SE VENDEN

Dos sillones con regilla, de caoba.

En esta Imprenta darán razon.

MODISTA

Catalina Cardell, ofrece á las señoras y señoritas que gusten favorecerla, su nuevo domicilio calle de la Rectoría, frente á la casa del señor Ecónomo.

Tiene siempre los últimos figurines

de

LA MODA ELEGANTE

SAVIA DE PINO

Curación de las enfermedades del Pecho, Asma, Tos, Bronquitis, Opresion, Coqueluche, Resfriados é irritaciones de garganta, por medio del JARABE, PILBORAS y PASTILLAS DE LEGITIMA SAVIA DE PINO, Morey.

Depósito general, Muro, Laboratorie de Morey.

Palma, Centro Farmacéutico y en todas las Farmacias de las Baleares.

Madrid, Moreno Miquel.

NOTA Desconfiar de los frascos de Jarabe que no lleven la firma del autor.

CASA DE HUÉSPEDES

CALLE DEL OBISPO, 5, PRINCIPAL.

Se alquilan habitaciones amuebladas, y sin amueblar á precios muy baratos.

Se sirven comidas á precios convenidos.

INCA.—Imp. de Francisco Molina.

REVISTA

DEL

Instituto Agrícola Catalán de San Isidro

DEDICADA AL MEJORAMIENTO DE LA AGRICULTURA Y Á LA DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA PROPIEDAD

DIRIGIDA POR

DON RAFAEL ROIG Y TORRES

DIRECTOR DEL LABORATORIO QUÍMICO DEL INSTITUTO

SUMARIO de las materias contenidas en el número 20, correspondiente al día 1.º de Octubre de 1885.

CRÓNICA AGRÍCOLA: El nuevo Director General de Agricultura. Triunfo contra el Mildiu. Las clases de Agricultura en el Instituto. Disposición acerada. Bibliografía. La ganadería mayor del Mundo. La perineumonía contagiosa de las vacas. Los abonos llovidos del cielo, por Roig Torres.—Contribución de consumos, por Y.—Las próximas carreras de caballos en Madrid. Premios. Condiciones generales.—SECCIÓN OFICIAL: Impuesto de consumos aprobado por el Ayuntamiento de Barcelona.—CORRESPONDENCIA DE LA REVISTA: Cartas de Sitges, por D. Luis Dalmau.—CRÓNICA GENERAL: Mejoramiento de los vinos. Lana de madera.—Progreso Agrícola en Italia. Aforos de rios.—Extracto del Boletín Meteorológico n.º 161 de la *Crónica Científica*.

GRABADOS. Curvas de temperatura y de presión.

QUINZENA DEL PAGÉS: Calendari Firas. Festas majors. Treballs del Pagés para lo mes de Novembre. Gallinas. Patatas y patriotisme. Llisons per los pajesos. La brema. Lo que's menja á Madrid cada mes. Planta colorant. Aigua al vi: ANUNCIOS.

Se suscribe en esta villa en la Administración de la REVISTA DE INCA.